

# EL VALOR DE LAS MIGRACIONES

## DECLARACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS MIGRANTES

En 2018 las migraciones estrenaron un nuevo contexto internacional con la adopción por la ONU (Organización de Naciones Unidas) del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regulada, recientemente firmado en Marrakech y ratificado por España. Este pacto establece un primer marco de cooperación internacional no vinculante para comprometerse a proteger los derechos de las personas migrantes, empoderarlas, luchar contra la trata de seres humanos, promover el trabajo decente y mejorar la protección y facilitar las vías para la migración regular. Un acuerdo nacido con la oposición de varios países, muchos de ellos surgidos de la propia inmigración.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) incluyó en su agenda en 2014 la lucha por una migración equitativa. Persigue, entre otros objetivos, que la migración sea una elección y no una necesidad mediante la creación de trabajo decente en los países de origen, así como garantizar una contratación igualitaria para los trabajadores y trabajadoras migrantes con el fin de prevenir la explotación.

España ha ratificado el Convenio 97 de la OIT sobre los trabajadores migrantes. Sin embargo, hay otras normas internacionales, como el Convenio 189 sobre el Trabajo Doméstico, que aún no ha asumido. La Ley de Extranjería, surgida en plena efervescencia económica, se ha mantenido inamovible hasta quedar obsoleta en medio de la crisis y la realidad cambiante de las migraciones. Las políticas de la Unión Europea, que proclaman un cierre de fronteras son contradictorias con el grave problema de despoblación y envejecimiento que sufrimos en Europa en general y en Castilla y León en particular.

En Castilla y León hay 186.910 personas empadronadas que han nacido fuera de España; las de nacionalidad extranjera suponen el 5% de la población total. La mayoría llevan más de cinco años residiendo en nuestra Comunidad, más de la mitad en el ámbito rural, pese a sufrir la precariedad laboral, la temporalidad, los bajos salarios y el desempleo con mucha más saña que la población autóctona. La inserción laboral es la base de la

inclusión social, pero nos encontramos que las y los trabajadores migrantes ocupan los sectores más desregularizados, aun teniendo un nivel formativo muy similar al de las personas autóctonas. Es necesario, además, visibilizar la terrible vulnerabilidad de muchas mujeres migrantes. Sufren más aún la precariedad en todos los sentidos, laboral, social y personal, ya que ocupan puestos peor remunerados, con más inseguridad y que generan menos derechos sociales, como es el sector del servicio doméstico y de los cuidados. En este punto es especialmente importante que se proteja a estas trabajadoras y se establezcan mecanismos para que tengan una mayor protección ante el desempleo y las bajas laborales.

Así mismo, otra parte de este colectivo que está siendo invisibilizado es el de las personas extranjeras refugiadas que, además de acusar los mismos problemas que el resto de personas migrantes, sufren las secuelas y el desarraigo propio de su situación. A ellas no podemos darles la espalda.

En el panorama de elecciones que hemos dejado atrás, entre las opiniones sobre las migraciones han surgido con fuerza los discursos de odio basados en estereotipos y prejuicios, utilizando datos falsos y carentes de todo rigor, generando alarma social y poniendo en el centro de la diana a un colectivo que, por mucho que se empeñen, genera más beneficio que gasto al Estado. Hablan de migrantes y de población extranjera como si de un ente se tratara, obviando que son personas con nombre y apellidos a quienes la falta de oportunidades de “trabajo decente” ha convertido en migrantes por necesidad en su gran mayoría y no por elección. No podemos olvidar el número de naufragios y personas fallecidas en los trayectos migratorios que en muchas ocasiones se deshumanizan por la falta de comprensión del fenómeno migratorio.

Por estos y otros motivos, es obligación de los agentes sociales y políticos y de la sociedad en general, mantener un alto grado de sensatez y dejar de vincular a las personas trabajadoras migrantes con aspectos negativos y problemáticos, hablando con valentía de todos los otros aspectos positivos que aportan a la sociedad.

Por todo esto, de cara a las elecciones autonómicas y locales que tenemos por delante, solicitamos a los partidos políticos que conforman las Cortes de Castilla y León:

1. La unión de todos los agentes sociales y políticos contra las situaciones de discriminación en el ámbito social, educativo, residencial, cultural y laboral, en la lucha contra el racismo y la xenofobia y el compromiso activo con una convivencia democrática y de progreso en la diversidad y el pluralismo.

2. Eliminar del discurso político y de las redes sociales todas aquellas referencias a las migraciones basadas en hechos o datos falsos o manipulados que generan confusión y aumentan los discursos de odio, racismo y xenofobia. Es necesario respetar los derechos humanos y civiles de las personas independientemente de su etnia, religión, edad, cualquier otra característica personal y de su situación administrativa. Hay que acabar con la criminalización de la población migrante y refugiada y de colectivos minoritarios como el gitano rumano. Dejar de situarlos como causantes de la crisis económica y social que vive el país ya que, en la mayoría de los casos, se ven de igual modo afectados por las consecuencias que dicha situación tiene para con la población en general.

3. Que los responsables políticos se comprometan a impulsar normas y acuerdos que defiendan el “trabajo decente” también de las personas migrantes y que faciliten la cohesión social y convivencia intercultural, así como a que las administraciones impartan formación a su personal en interculturalidad y extranjería.

4. Acometer políticas activas de mejora de las condiciones laborales en sectores que en nuestra Comunidad tienen mucho empleo sumergido que afecta a gran número de trabajadores y trabajadoras migrantes: limpieza, empleo doméstico, cuidados a personas dependientes, sector agrícola y ganadero, hostelería y transporte.

5. Impulsar políticas que promuevan y/o faciliten la reagrupación de familiares de migrantes así como el asentamiento de la población migrante y refugiada, especialmente en el ámbito rural, donde residen la mayoría de la población extranjera y hay menos recursos; ya sea a través de formación, empleo, acceso a una vivienda, a servicios sociales o servicios sanitarios en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta la mayor vulnerabilidad que sufren algunas mujeres migrantes.

6. Incrementar el gasto social en comedores sociales y en viviendas de protección oficial para aquellas personas que las necesiten y en mejorar los servicios de traducción y aprendizaje del castellano para favorecer el acceso a las instituciones públicas y el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

7. Favorecer e incrementar el diálogo y la participación social, cultural y comunitaria de las personas migrantes, de sus asociaciones y organizaciones para mejorar la convivencia posibilitando lugares de encuentro, locales para reunirse, organizar eventos y enriquecer así la convivencia social de las comunidades donde se asientan.

8. Impulsar la Gestión de la Diversidad en los entornos laborales y públicos visibilizando los esfuerzos que se realicen y concienciando a la población de la riqueza cultural que la población migrante aporta y de la necesidad de cimentar una sociedad inclusiva.

Aranda de Duero, 4 de mayo de 2019

Entidades y asociaciones firmantes:

CCOO CASTILLA y LEÓN



ASOCIACIÓN DE PERUANOS DE SEGOVIA



CEPAIM SORIA



ASOCIACIÓN DE ECUATORIANOS DE  
CASTILLA Y LEÓN (SEGOVIA)



ASOCIACIÓN PROGESTIÓN



ESCUELAS CAMPESINAS DE PALENCIA



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE ZAMORA (ADES)



FEDERACIÓN DE COMUNIDADES MUSULMANAS DE CASTILLA Y LEÓN



ASOCIACIÓN LATINOS DE ZAMORA



DELEGACIÓN DE DIOCESAL DE PASTORAL DE MIGRACIONES MIRANDA DE EBRO



ASOCIACIÓN DOMINICANA DE CyL (León)



ASOCIACIÓN DE DOMINICANOS EN SORIA (ADOS)

ASOCIACIÓN DE DOMINICANOS EN SORIA (ADOS)  
G - 42195255

ASOCIACIÓN BOLIVIANOS ASOBOL (SORIA)



COMUNIDAD MUSULMANA DE SEGOVIA



ASOCIACIÓN TITAWIN DE LEÓN



PALENCIA CIUDAD DE REFUGIO



ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE  
AGUILAR DE CAMPOO



DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL  
DE MIGRACIONES EN ARANDA DE DUERO



ASOCIACIÓN DE AYUDA AL  
INMIGRANTE "RILA"



BURGOS ACOGE



DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL  
DE MIGRACIONES DE BURGOS



ASOCIACIÓN RUMANA  
"KOGAYON"



ACCEM CASTILLA Y LEÓN



ASOCIACIÓN DE EUROPA DEL ESTE "   
VEN CON NOSOTROS, VAMOS CON  
VOSOTROS"



DELEGACIÓN SAHARAUI PARA  
CASTILLA Y LEÓN



ASOCIACIÓN DE COLOMBIANOS DE  
VALLADOLID (ASCOLVA)



ASOCIACIÓN DE MEXICANOS  
EN CASTILLA Y LEÓN



ASOCIACIÓN DE VENEZOLANOS EN  
VALLADOLID (ASVEVA)



FUNDACIÓN RED ÍNCOLA



FUNDACIÓN RONDILLA  
(VALLADOLID)



MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA  
DE VALLADOLID



ASOCIACIÓN HECHOS  
(BURGOS)



ASOCIACIÓN SALTANDO CHARCOS



ASOCIACIÓN ASOMI (PALENCIA)



ATIM (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INMIGRANTES MARROQUÍES)



ASOCIACION DE INTEGRACION CULTURAL LATINOAMERICA (ASICLA)



COLECTIVO PARA EL DESARROLLO RURAL TIERRA DE CAMPOS (MEDINA DE RIOSECO)



ASOCIACIÓN DE DOMINICANOS MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (VALLADOLID)



ASOCIACIÓN DE MUJERES "LA RONDILLA" (VALLADOLID)



ASOCIACIÓN BALET CULTURAL "AJAYU FORTALEZA" (VALLADOLID)



ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI DE PALENCIA : A.A.P.S.P.



ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL ITACCA3 (PALENCIA)



ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA DE  
BOLIVIANOS " BOLIVIAMANTA"



COMUNIDAD ISLÁMICA ATTAQWA  
DE BURGOS



ASOCIACIÓN DE  
COLOMBIANOS RESIDENTES  
EN ARANDA Y LA COMARCA



ASOCOL

ASOCIACIÓN ATALAYA INTERCULTURAL



ASOCIACIÓN ÁFRICA CAMINA



ASOCIACIÓN ALMOSTAKBAL-EL FUTURO



ASOCIACIÓN UNIÓN PROGRESIVA  
IGBO DE NIGERIA



COMISIÓN JUSTICIA Y PAZ DE BURGOS



ASOCIACIÓN HISPANO MARROQUÍ DE DERECHOS Y DEBERES (LEÓN)  
ASOCIACIÓN DE CAMERÚN DE LEÓN  
COMUNIDAD ISLÁMICA LA PAZ DE LEÓN  
COMUNIDAD ISLÁMICA DE ASTORGA  
COMUNIDAD ISLÁMICA ABULENSE  
ASOCIACIÓN DE SAHARAUIS EN ÁVILA  
ASOCIACIÓN DE SAHARAUIS DE LEÓN  
ASOCIACIÓN HISPANO ARGENTINA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO A.H.A.I.D.  
ASOCIACIÓN PAKISTAN DE LEÓN  
ÁVILA TIERRA DE ACOGIDA (AVITA)  
ASINVI GRUPO SOCIAL. VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)  
ASOCIACIÓN RUMANOS DE BENAVENTE  
ASOCIACIÓN FRATERNIDAD E IGUALDAD MARROQUÍ DE FUENTESAÚCO  
ASOCIACIÓN DOMINICANA EN SEGOVIA  
ASOCIACIÓN DOMINICANOS EN ÁVILA  
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INMIGRANTES " FERINE"  
ASOCIACIÓN EL FAROUQ  
ASOCIACIÓN HISPANO-BÚLGARA " JASHOVE"  
ASOCIACIÓN CASA DE GUINEA ECUATORIAL EN BURGOS  
ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES DE GHANA EN BURGOS  
PLATAFORMA DE VENEZOLANOS DE ZAMORA

SECRETARIADO DIOCESANO DE MIGRACIONES DE PALENCIA  
ASOCIACIÓN CULTURAL SALMANTINO POLACA "POLAÑOLES" (SALAMANCA)  
ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES MARROQUÍES (SALAMANCA)  
ASOCIACIÓN DE SENEGALESES DE SALAMANCA  
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO DE ZAMORA  
ASOCIACIÓN IQRAA DE BURGOS  
IGLESIA ORTODOXA DE ARANDA DE DUERO  
ASOCIACIÓN NDIEO E BOUANZE (SORIA)  
COMUNIDAD ISLÁMICA DE SORIA  
CÁRITAS DE BURGOS  
ASOCIACIÓN BURGOS ESPERANZA DE MARFIL  
ASOCIACIÓN CULTURAL ISLÁMICA MIRANDESA "ASSALAM"  
ASOCIACIÓN UNIDOS POR HONDURAS  
ASOCIACIÓN PERUANA "HIJOS DEL SOL"  
ASOCIACIÓN ECUATORIANA "REINA DEL CISNE"  
ASOCIACIÓN DE BOLIVIANOS Y BOLIVIANAS UNIDOS DE MIRANDA  
ASOCIACIÓN RUMANA TRICOLOR

Aranda de Duero, 4 de mayo de 2019